

La educación, desde el punto de vista de T. Kuhn sobre su investigación de los paradigmas, ha permanecido en su historia de forma estática y paralizada en sus modelos de enseñanza-aprendizaje. Lo cual requiere urgentemente de una transformación, de tal modo, que favorezca el pleno desarrollo del individuo, de la sociedad y de la especie.

Un paradigma o un Marco Curricular, en nuestro caso la educación, es un patrón de medida que permite orientar los comportamientos individuales y sociales. En él se reflejan los lineamientos generales que den dirección y pautas que faciliten posteriormente la selección de, como en el caso de la educación, ver qué disciplinas son necesarias para, adecuándose al Marco curricular se cumplan los objetivos del proyecto desarrollado en un centro educativo. Entonces, el cambio de Marco curricular efectuado históricamente puede ser considerado como una ampliación del anterior. Pero si este último es una sustitución del anterior estaríamos hablando de un cambio de paradigma en la educación.

Seguir la línea del desarrollo humano, personal, social y cambio cultural, con base comunitaria, pondrá en juego el asombro en la educación, donde la fuerza de la naturaleza nunca dejará de asombrarnos. Y seguramente habrá de modificar hábitos muy arraigados y creencias que limitan los procesos creativos. Intentar hacerlo es nuestro desafío.

Históricamente desde sus orígenes la educación ha estado asentada en un mundo clásico que ha derivado a un enfoque de mantenimiento de la desigualdad. Sería necesario cambiar las actitudes para, permaneciendo en el mundo clásico, poder transformar la mirada cotidiana de comportamiento en la enseñanza-aprendizaje.

La visión clásica está sustentada en un paradigma cuya visión es reduccionista, causal, científicista, dualista, lineal, de objetividad y fragmentaria. Es necesario incorporar la existencia del mundo de la complejidad y la visión compleja, comprende un entramado y un estilo de vida. En ese entramado vislumbramos la no linealidad, el diálogo, la recursividad y la hologramatidad. Nacerá de esta mirada, una educación holística.

Desde el punto de vista de lo expresado anteriormente, nos asalta la pregunta, por ejemplo, para dos de las líneas de reflexión: el tipo de educación y la justicia curricular. Primero, cómo calificar y evaluar a los educadores y educandos pues es necesario comprender que no es posible cuantificar algo que no integra la totalidad del Ser.

La cultura vigente intenta, por todos los medios, que aceptemos sus predicamentos que los intentan mostrar como científicos. La ciencia por su naturaleza es reduccionista, de una sola mirada, encerrada en un paradigma obsoleto que aún perdura. En cambio, llevar a cabo una visión tripartita de la realidad educativa, en un Marco curricular, requiere necesariamente, incorporar, en las prácticas, diferentes herramientas de acceso a estas realidades. De ahí la necesidad de educar a los educadores en la integración de los multiversos existentes en la realidad cotidiana, que habitualmente permanecen ocultos en la mirada clásica de los educadores y educandos.

Ahora, en la línea de Educación, se debe complementar la educación transmisiva con la participativa. Para ello, se requiere Educar las diversas partes del Ser: física, mental, emocional, espiritual.